

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, Septiembre 23 de 2021

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



Lebrija, octubre cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021)

Relévese del cargo al abogado Campo Elias Acevedo Gonzalez, y designese como curador ad-litem., del demandado HERNANDO CASTAÑEDA, a la doctora DAISSY YOHANA GARCIA ESTUPIÑAN, AsesoriasjuridicasS.A.S.@hotmail.com

La parte actora enviará la comunicación al designado.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

72e1f31585591ac030865565fa1fbb6b2cdba445d144b8e3c936c376a17e845f

Documento generado en 04/10/2021 08:53:17 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**